AÑO I. Barcelona 11 de Julio de 1880. NUM 11

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humoristico, literario, dedicado especialmente á defender los intereses morales y materiales de la villa del Masnou.

REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 3.º, 2.ª
ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION.
BARCELONA: en la Redaccion.
MASNOU: en la Administracion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, dos cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

EL CELO Y LA AMBICION.

¡Cuan poca es la diferencia que va muchas veces de un gran vicio á una heróica virtud! El celo y la ambicion, hé aqui una virtud y un vicio que ofrecen rasgos tan parecidos, que muchas veces sólo pueden distinguirse por el fin al cual se aplican. Hasta sus nombres pueden trocarse, sin que el trueque haga otra cosa que poner mas de relieve sus semejanzas. ¿Qué es, en efecto, la ambicion sino un celo ardiente por la gloria propia y por el propio bienestar? ¿Qué es el celo sino una ambicion extraordinaria por la gloria de Dios y el bien de nuestros hermanos? Ejemplos al canto. Dos hombres abandonan su patria, renuncian á las dulzuras de la familia, sufren mil incomodidades, se entregan á los azares de una larga navegacion, se exponen á los contratiempos de un clima mal sano, padecen hambre, sed, enfermedades, persecucion, riesgo de la propia existencia. Ambos al parecer hacen lo mismo; un abismo, sin embargo, media entre los dos. El uno es un mercader que vá á recoger en la California un capital; el otro es un misionero que vá allí mismo á pocas leguas de distancia, á salvar un alma: Alejandro Magno y Francisco Javier, ambos pasan á la Judea á realizar fabulosas conquistas; pero el uno busca cuerpos que unir á su carro triunfal, el otro corazones que acercar á Jesucristo.

Llamad á los dos, colosos, llamadles ambiciosos, no reñiremos por la palabra, con tal que nos entendamos sobre su significado.

La ambicion es una pasion desordenada, deseo escesivo de gloria, de riquezas, de honores, de dignidades. Algunos escritores han usado esta palabra sinónimo de codicia, y aun la Academia, aunque en segunda aceptacion, le dá esta misma significacion. Nosotros encontramos sin embargo alguna diferencia; aquella puede tener un objeto noble, elevado, máxime un sentido figurado. La ambicion puede llegar á ser una virtud, si el deseo escesivo de conseguir gloria, honores, etc. se tiene con el objeto de ser útil á sus semejantes, de emprender alguna accion heróica; la codicia es siempre mezquina, su base es la bajeza, su móvil el vil interés.

El celo es el eficaz cuidado y vigilancia con que se procura el cumplimiento de las leyes y obligaciones de cada uno, ó la asiduidad, esmero, diligencia, solicitud continua y laboriosa. El afectuoso, ardiente, puro y vigilante cuidado de la gloria de Dios, ó del bien de las almas, el anhelo y afan con que se promueve la perfeccion espiritual. Por desgracia este santo celo suele tambien rayar en indiscreto, y entonces declina en ascetismo intolerante y fanático, de lo cual ofrece la historia deplorables ejemplos. El deseo y cuidado que se tiene del aumento y bien de las personas, del mejor estado y conservacion de las cosas, segun de lo que se trate ó sobre que recaiga, calor, ardor, fervor, eficacia, empeño ó ahinco. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya sido infiel, haya hecho traicion, haya mudado su cariño ó piense mudarlo y ponerlo en otro; torcedor continuo del corazon celoso, cavilacion y suspicacia de un género insoportable que desgarra el corazon de los sujetos bastante débiles para incurrir en semejantes miserias.

Significa tambien, infundir temores de algun próximo daño, como por ejemplo, los que concibe un ambicioso valido á quien el Rey distinga muy particularmente. Otro ejemplo leemos en la historia: que la poderosa armada de Felipe II, sin rival ni en recuerdos, en el mundo, daba celos á todas las potencias, sobre todo á Inglaterra; y la alarmaba, asustaba, é infundia temor de inmensas ruinas, usurpaciones y venganzas.

Años hace por nuestro mal, qué la ambicion es una de nuestras plagas sociales. Todo el mundo tiene la modestia de creerse nacido para elevados destinos, y el verdadero frenesi con que son asaltados los empleos el dia despues de una revolucion ó de un simple cambio ministerial demuestra suficientemente cuántos son en número los desdichados que viven aquejados de esta insaciable hidropesía. Los puestos en la milicia, en la magistratura, en la administracion son tomados por asalto; el dichoso mortal á quien la fortuna ha hecho dispensador de estos favores, suele verse asediado, mareado, ahogado por el diluvio de ambiciosos que se le vienen encima, apenas ha logrado él tomar pacífica posesion de la tan codiciada poltrona. Estos hechos del dominio público son tan conocidos que fuera ridículo insistir un momento mas en ello.

A Cristo-Dios le trajo á la tierra desde la gloria de su Eterno Padre una infinita ambicion. La de salvar al mundo mediante sus divinos merecimientos y celestial doctrina. Atraerlo todo á sí con su influjo poderosísimo; esta fué la ambicion de toda su vida humana, desde el primer instante de ella en el seno

de María, hasta su último suspiro en los brazos de la cruz. Esta suprema ambicion le hizo, niño, pobre perseguido, emigrado á Egipto; esta ambicion le hizo odioso á los fariseos, á quienes no sentaban bien sus ambiciosas pretensiones, esta ambicion le llevó á la casa de Anás, de Caifás, de Herodes y de Pilatos; y finalmente de esta ambicion gloriosa fué víctima en el Calvario. Hacerse suyo el mundo, dominar en él, sumergirle en el piélago insondable de su amor y de su divina influencia, hé aquí una ambicion como no la tuvieron jamás Césares ni Alejandros, no hay ambicion humana comparable á esa ambicion del amorosísimo corazon de Jesús; solo puede calificársele debidamente, llamándola, divina ambicion.

Mas hé aquí que próximo á dejar en su figura visible, este teatro de sus gloriosas ambiciones, tan ambicioso fué que quiso perpetuarlas en sus herederos hasta la consumacion de los tiempos.

Nombró pues, á los tales herederos, y atendedlo bien, para esto solo los nombró, para que prosiguiesen sus empezadas conquistas, no señalándoles para ellas otro límite que la extension de todo el globo y la duracion de todos los siglos. No sé si hubo jamás en la historia de las ambiciones otra parecida á esta. No sé que emperador ó conquistador alguno haya dado jamás á sus ejércitos un plan de conquistas mas vasto expresado con menos palabras: «Id, y conquistadme todas las gentes.» Pues bien, esto dijo Jesucristo y lo dijo al clero, representado el dia de su Ascension en aquellos pocos discípulos que fueron los primeros sacerdotes. Esto dijo, y esto realizaria el clero, si lo que debe ser sobre la tierra, continuador de la obra de Jesucristo.

CRÓNICA LOCAL
DE LA VILLA DEL MASNOU.

Se nos ha asegurado que ha sido separado del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de esta villa el profesor D. Ignacio Martí, que fue nombrado cuando la separacion del Sr. D. Cárlos Barrios.

Cambios tan frecuentes de profesores hablan muy poco en favor de la enseñanza del citado establecimiento.

***

El segundo dia de la fiesta mayor de esta villa y pasando por la vía férrea y torrent de ca 'n Francisquet hasta la calle de S. Francisco de Asis, se perdió un porta-abanico de nacar, plateado, en forma de candado. Se darán las gracias y una gratificacion á la persona que lo devuelva al señor Adrian Soler, confitero.

***

El letrado de Mataró D. José Gualba y Fontanils nos participa, rogándonos lo hagamos público por medio de este periódico, que desde el dia 5 del corriente tiene trasladado su despacho á la casa núm. 5 de la plaza de Santa Ana de la misma ciudad.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL ECO DEL HERALDO.

Muy Sr. mio: Sírvase V. insertar en el periódico que tan dignamente dirige, estas cuatro líneas, por lo que le quedará altamenmente reconocido su atento y s. s. q b. s. m. *M. Rosés.*

El último número del «Pampero» contiene un suelto que con sobrada malicia y no muy buenos fines ofende por su inexactitud mi humilde persona, pues dice que á ciencia y paciencia del Ayuntamiento estoy desbaratando el camino llamado de la «Colomina;» y si bien esta falsa imputacion merece solo el desprecio, pues el Ayuntamiento no tolera ni toleraria abusos de ninguna clase, sea quien fuere el que los cometiera, pues bastantes pruebas de justicia tiene dadas durante su administracion, no obstante invito á mis convecinos den un paseo por el camino nombrado y se convencerán de los bastardos propósitos del autor del aludido suelto, como tambien de la inexactitud del mismo.

Sr. Director de EL ECO DEL HERALDO.

Muy Sr. mio: Suplico á V. la insercion de las siguientes líneas, por lo cual le quedará sumamente agradecido s. s. s. q. b. s. m., *Marcelino Llimona.*

Con gran sorpresa he leido el último número de «El Pampero,» en uno de cuyos artículos se me dirigen una retahila de improperios, acerca lo cual, debo decir: que no contestaré al infame autor de los insultos que se me dirigen en lenguaje digno tan solo de un farsante y malvado, mientras se oculte cobardemente tras el velo del anónimo.

Estampe el valenton su firma y le probaré la falsedad de todos sus asertos.

Masnou 7 de Julio de 1880.

Sr. Director de EL ECO DEL HERALDO.

Muy Sr. mio: Sírvase mandar insertar en el semanario de su digna direccion las presentes líneas, de cuyo favor le quedará sumamente agradecido, por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. b s. m., *Silverio Mayolas.*

Con sorpresa he leido el núm. 5 del semanario «El Pampero,» pues veo que para contestar el Sr. Botey á un remitido que escribió mi amigo L. M. y F. se veria de seguro en mil apuros para salir airoso, y no sabiendo como hacerse dar la razon ha buscado dos certificados de buena conducta ó como diríamos dos testigos que acreditaser «todo» lo que él quisiera que fuese cierto, escusándose de contestar al señor que le hacia cargos por su «estraño» proceder, desenterrando hechos que mas le hubiera valido darlos al olvido, pues con ellos hace muy poco favor á cierta persona que no quiero nombrar. No contestaré á los dos remitidos que siguen al del Sr. Botey, por dos razones: primero porque ambos me hacen favor, pues si bien aparentemente pretenden vindicar al aludido señor, en el fondo del asunto ellos mismos se contradicen, y segundo que basta probar la inexactitud de los hechos que cita el Sr Botey para vindicarme de los injustos cargos que me dirige.

No tenia intento de hacer historia de ninguna clase, pero me obliga á hacerlo, no el deseo de hacer público lo que ya ha pasado, sino para que el Sr Botey se entere y sepa cuando quiera tratar esta cuestion á qué atenerse.

Sepa el Sr. Botey que lo que dice que el dia 3 de enero me presenté en casa del señor Tarrés á hacerme cargo de todos los géneros *sin presentar ningun documento que me* autorizase, él mismo se pone en contradiccion; pues un documento ú otro debia llevar yo para hacerme cargo, no de lo que era del señor Tarrés, sino de los acreedores.

Sepa el Sr. Botey que el dia 5 de Enero tuvo lugar la primera reunion de los acreedores del Sr. Tarrés, quedando nombrada una comision; que esta reunion se hizo extraoficialmente por evitar al Sr. Tarrés mas perjuicios; que la comision nombrada pasó á la tienda del Sr. Tarrés y tomó inventario de todos los géneros, ó mas bien se hizo cargo del inventario que habia tomado yo mismo por órden de ellos; que preguntado el Sr. Tarrés sobre el depósito que tenia allí el Sr. Domenech manifestó tener solo dos medias piezas que se separaron, y que contadas al precio de factura valian 19 duros 12 rs. las cuales se separaron del inventario.

Sepa el Sr. Botey que el Sr. Tarrés no enseñó ningun papel que pudiese justificar aquel depósito, y si se respetó el de aquellas dos piezas fué solo por mi intervencion: sin mostrar documentos podia decir que todos los géneros allí existentes eran en depósito para que los acreedores no cobrasen un céntimo.

Si el Sr. Tarrés hubiese tenido tan solo un mal libro en donde hubiese tenido apuntadas las entradas y salidas, la comision hubiera sabido mejor á qué atenerse en todos los actos que llevó a cabo; pero sin poder ver una anotacion en ninguna parte ni en un mal pedazo de papel, tuvo que estar solo a lo que dijo dicho señor de palabra.

El dia 12 de Enero tuvo lugar otra reunion de acreedores en el Centro Mercantil de Barcelona, en lo que la comision manifestó lo que habia en el inventario y la suma a que ascendian los créditos. Tambien manifestó que habiendo hecho muchos pasos para encontrar comprador por los géneros de la tienda y no habiendo hallado ninguno, me instaba para que yo me los quedase como asi fué, despues de muchos ruegos pasando el dia 13 de enero al Masnou a hacerme cargo de dicha tienda, enseñando al Sr. Tarrés el documento de venta firmado por 22 acreedores, debiendo añadir que no acepté la compra de la tienda sin que todos los acreedores firmasen un recibo por saldo de cuentas con dicho Sr. Tarrés cosa que no se hace nunca porque los acreedores dado caso que un dia llegase el Sr Tarrés a estar en buena posicion podian reclamarle, y ahora jamas podrán reclamar nada al Sr. Tarrés.

Referente al inventario que ascendia a 1700 duros y que yo adquirí por 700, debe saber el Sr. Botey que este se hizo palmo por palmo sin faltar nada, todo a precio de factura, y como los géneros en una tienda siempre pierden, como los géneros tienen su alza y baja, como segun el modo que se paga se compra mas barato ó mas caro, los géneros que estaban en el inventario evaluados por valor de 1700 duros distaban mucho de tener aquel valor, y si se me adjudicaron a mí por valor de 700 duros fue porque aun no los valian, pues de haber algun negocio otros habia en la reunion más entendidos que yo en géneros, que de seguro se los hubieran quedado.

Respecto las palabras que repite el Sr Botey de «hacer un favor a una persona,» diré: que la única cantidad que venia obligado a pagar al Sr. Domenech eran los 19 duros 12 rs. y no 53 duros 9 rs. como pagué; pues si los pagué fué puramente voluntad mia: prueba de ello tenemos, que el mismo Sr. Domenech dice en su remitido «pidiéndome el Sr. Botey procurase cobrar de Mayolas la cantidad posible, etc.» Luego ¿cómo se esplica que teniendo de cobrar el Sr. Domenech 2,673 rs. segun dice V solo me exigiese 53 duros 9 rs.? Con esto creo hay sobrada esplicacion para decir que si pagué aquella cantidad fué puramente «por hacer un favor á una persona.»

Por último ha de saber el Sr. Botey, que si bien algunos de los acreedores del Sr. Tarrés, han pasado por personas que lo han robado y despojado de lo que no era suyo, principalmente el que suscribe, tengo que manifestar, que todos sus acreedores á escepcion del Sr. Domenech, han tenido todas las consideraciones con el Sr. Tarrés, como hubiera podido tenerlas cada uno en particular con alguien de su familia, y yo por mi parte manifestaré que despues de tener 6 años seguidos 1.000 duros aproximadamente en su tienda, sin cobrar ninguna clase de interés, despues de haber hecho el inventario, pagué de mi cuenta 60 duros á un comerciante de la calle de S Pablo, segun documento que consta en mi poder, 70 duros á su cuñado, sin que ningun acreedor quisiere respetarles, y los 33 duros 17 reales del Sr. Domenech, á mas de alguna otra cosa que salvó, que tal vez hoy no tendría en su poder, sino hubiese sido por mi intervencion.

Ya he dicho primero y lo volveré á repetir que muy mal me sabe tener que hacer públicas ciertas cosas que yo ya tenia por olvidadas, siendo muy poco amante de publicidades, pero me ha obligado á hacerlo el ver las inexactitudes en que incurre el Sr. Botey.

Para concluir Sr. Botey, diré que si se ha hecho público esto, V. asi lo ha querido; pues teniendo en su poder el pagaré, y habiéndolo mandado á Premiá, á cobrar en esta su casa ó yendo á cobrar en Barcelona en donde decia, estaba listo; en las dos partes se le hubiera pagado

A mas, si puso el que escribió el remitido que ninguna intencion buena debia llevar V. obrando así, se comprende facilmente, pues sabia que V. el dia 9 Abril, fué á ver á mi suegro, y á decirle que yo tenía que pagar un pagaré, que si no lo pagaba me iria mal, y á mas le dijo alguna otra cosa que callo por prudencia y ya sabe lo que mi suegro le respondió; pues bien, sabido esto por mi amigo, pensó que V. no podia llevar ninguna intencion buena respecto á mi. Yo, la verdad; no he podido comprender nunca como es que siendo los dos tan amigos haya V. hecho esto; porque me parece que si en vez de ir á encontrar á mi suegro hubiese venido á mi, á mas de tener una gran satisfaccion en verle, le hubiera pagado sin demora.

Esta es la pura verdad de todo lo ocurrido y como el público juzgará, escuso hacer ningun comentario.

SECCION HUMORISTICA

Ja sé que las masnouinas
están diu, molt enfadadas
ab mí, perque fa tant temps
que no 'ls conto res de casa.
Pero jo, pobret de mí,
com la ocupació no 'm manca
y he tingut mol mals de caps
sens tení cap hora en vaga,
No he pogut acontentar
á las que per mí entusiastas
voldrian sempre lleigir
versos ó cosas de guasa.
Sols ara que per San Pere
del treball vaig fer campana,
he tingut un xich de temps
y hos escrich aquesta carta.
Voldria fer la revista
del envelat, de la plassa,
dels vestits y de las noyas
dels saraus y las balladas.
Pero per fer tot aixó
necessito que ab confiansa
me digueu sensa mentir
quina era la mes maca.
Qui duya el millor vestit,
la que ab mes aire ballaba,
la qui era mes elegant;
qui la millor pentinada,
la que 's reya ab el promés.
qui li feya mala cara,
qui li espurnaban los ulls,
qui 's moria de anyoransa,
la qui agafantli la ma
lo ballador la miraba,
qui la deyan cosas dolsas,
qui li daban esperansas,
la que ab amor se somreya,
qui tot ballant se estasiaba
lo que hos deya el balladó
d' alegrías, de esperansas,
de prometatjes de gelos
y fins cosas reservadas:
digueumo tot per favor
que ab tota la meva calma
despres ho posaré en vers
fentne una revista llarga.
Sobre tot no hos olvideu
de dirme, puig fora falta,
si teniau gran calor,
si vos trobabau cansadas,
si vos feyan mal los peus,
si reberen trapitjadas,
si are hi voldriau tornar,
si ballarèu per San Jaume.
En fí, totas las cosetas
que cregueu interesantas
y volgueu que 'l que aixó escriu
ho conti tot fil per randa.
Adeu, donchs, fins si Deu vol
á la próxima semana
que la revista haurá fet
vostre servidó

Panxa Ampla.

LO QUE EXPRESAN LOS COLORES.

Hay á mas del de las flores
un lenguaje misterioso,
aunque mudo, armonioso,
y de clara ostentacion.
Rico, espresivo, sencillo,
tierno, fecundo, elocuente,
cuyo rumor no se siente,
mas nos habla al corazon.
Por él, burlan los amantes
la pública vigilancia,
salvan tambien la distancia
que les separa cruel...
Y se enamoran, se citan,
sin lápices ni tinteros
ni intervencion de terceros,
ni confiarse al papel.
Pues que tan gracioso idioma
es por esencia discreto
é ignorado su alfabeto
del no herido por amor.
Un color á cada frase
simboliza ó representa,
pocos caractéres cuenta
y se entiende á este tenor:
Con el de lila, Cariño;
con el violeta, Buen tono;
con el de tierra, Abandono;
con el morado, Amistad,
y con el verde, Esperanzas;
como con el negro, Duelos;
con el amarillo, Celos;
con el *bronce*, Terquedad;
con el amaranto, Gloria;
con plomo, Melancolía;
con el azul, Alegría,
y con el gris Sencillez;
con el nacarado, Impetu;
con el pajizo, Desvió;
con el ceniciento, Hastío,
y con el pardo, Dobiez;
con el leonado, Recelos;
con el de carnes, Pobreza;
con el dorado, Riqueza,
y con el blanco, Candor;
con el indigo, Ascetismo;
con el mezclilla, Inconstancia;
con el celeste, Constancia,
y con el de rosa, Amor;
con el de fuego, Vehemencia;
con el de plata, Avaricia;
con el de armiño, Primicia;
con encarnado, Salud;
con el de canela, Olvido;
con el de escarlata, Arrojo;
con el de púrpura, Enojo,
y con el carmin, Virtud.

LENGUAJE ALEGÓRICO.

Si un hombre quiere casarse, llevará una sortija en el índice de la mano izquierda; si ha contraido algun compromiso, la lleva en el dedo del corazon; si está casado, en el dedo anular, y si no quiere casarse, en el dedo meñique.

Lo mismo las mujeres, con la diferencia que lo que en el hombre indica que no quiere casarse, indica en ellas que están libres.

Si un hombre presenta á una señora con la mano izquierda, una flor, un abanico, ó alguna chucheria, es de su parte una declaracion de estimacion; si ella lo toma con la mano izquierda, significa que acepta su homenaje, y si lo toma con la mano derecha, es una negativa.

Sólucion á los 2 Problemas anteriores:

El primer dia cobró 25,000 rs.
El dote subia á 165,000 rs.

Resultado, 10.

BARCELONA.
Imprenta de Oliveres, á cargo de Xumetra,
calle de Santa Madrona. núm, 7.

BAZAR DE CALZADO
por su
GRAN BARATURA

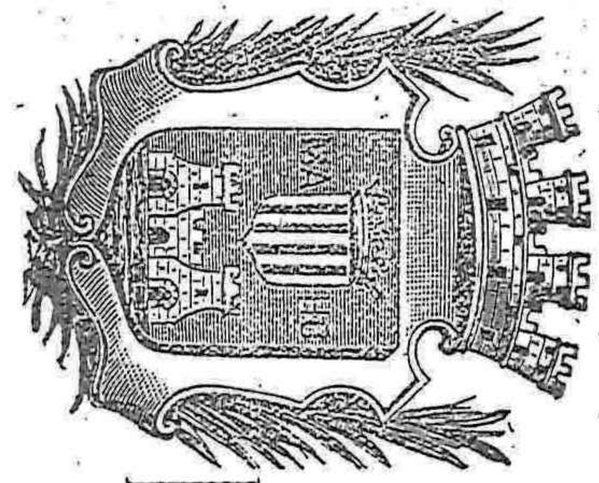

Unico en su clase en España.

PERPENDICULAR: 13, calle de Fernando Bajo. 13.

NOTA DE PRECIOS.

PARA CABALLERO.

Botinas becerro cirado, 7 1/2 y 8 pesetas
id. id. id. doble suela con clavazon, 9 id.
id. becerro mate, 9 y 10 id.
id. búfalo, 9, 10, 11 y 11 1/2 id.
id. id. levante, 9, 10, 11 y 12 id.
id. charol, 9, 10 y 11 id.
Zapatos escotados de lona y mate, 8 y 10 id.
Variado surtido de zapatillas, 2, 2 1/2 y 3 id.

PARA SEÑORAS.

Botinas de géneros varios y superiores, 6, 7, 7 y 1/2 y 8 pesetas.

Botinas de charol, 9 y 10 id.
Zapatos escotados de buen gusto y elegante corte, 7, 7 1/2, 8, 9 y 10 id.
Zapatillas propias para la próxima temporada 2 y 1/2, 3, 4 1/2 y 5 id.

PARA NIÑOS.

Un considerable surtido de polacas, botinas, zapatos para niños de mayor y menor edad, desde 5 rs. hasta 8 pests.

¡¡AVISO IMPORTANTE!!

Este calzado no es cosido á máquina.

13 Regomir, Barcelona.

IMPORTANTE

En la Gran Quincallería Bazar de la Union
Jaime I, 12, y Dagueria, 5, BARCELONA

Se ha recibido un grandioso surtido de Alfileres, Peinetas, Collares, Brazaletes, igualmente que Abanicos de 1/2 á 300 y últimas novedades de Paris y Valencia. Y por último, grandioso surtido de Arañas y Faroles de cristal de Bohemia para gas, precios sumamente económicos.

BAZAR DE LA UNION, Jaime I, 12.

MIGUEL ESCUDER

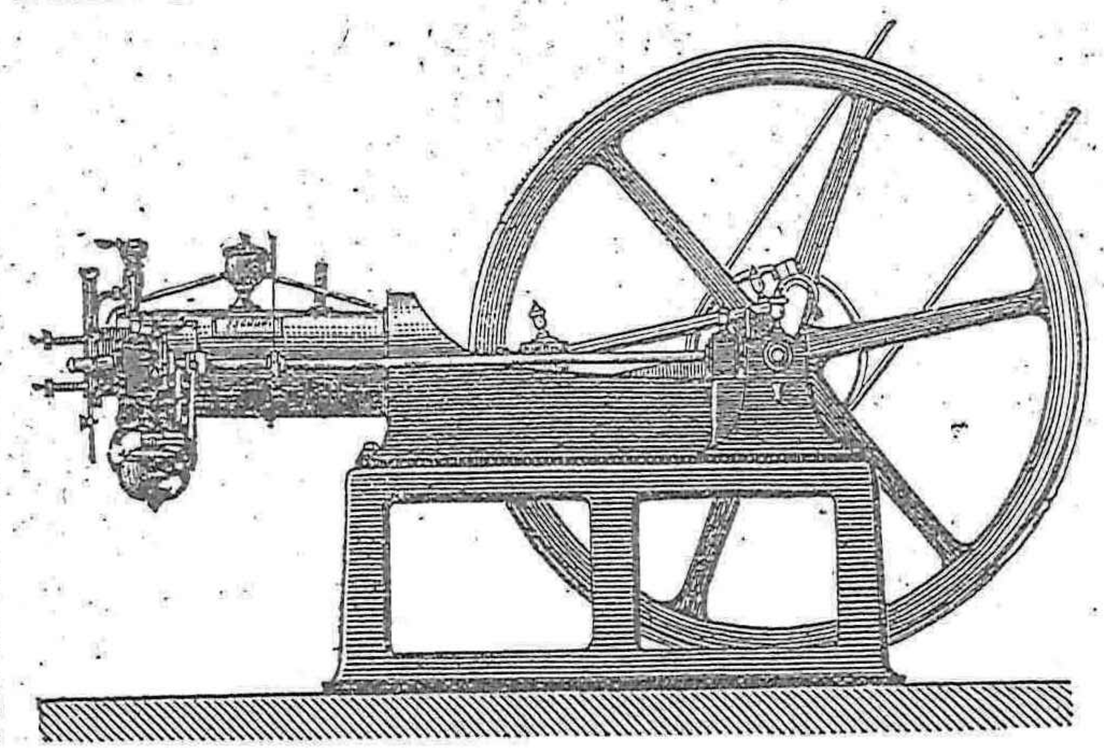

FABRICA EN LA BARCELONETA.

SUCURSAL: HOSPITAL, n.º 6, BARCELONA.

FÁBRICA DE
MOTORES MOVIDOS POR GAS
De medio, 1, 2, 3, 4 y 5 caballos de fuerza, perfeccionados, sólidos y á precios muy económicos.
GARANTIDOS.

FÁBRICA DE
MAQUINAS PARA COSER
De todos los sistemas más adelantados hasta hoy, y las tan renombradas AURORA para familias é industriales.
VENTAS A PLAZOS.

LA VERDAD AL PÚBLICO

Convencidos ya los señores fumadores de los perniciosos efectos producidos por los llamados papeles que curan y que bajo diversas é incomprensibles denominaciones se espenden, deben persuadirse que el mas puro es el mas higiénico.

El mas BLANCO, FINO Y FUERTE, el que por su fabricacion especial no contiene sustancia alguna tóxica ó colorante, y por fin el mas PURO, y por tanto mas higiénico, es el inmejorable y sin rival

PAPEL PALMA

que se recomienda eficazmente á todos los fumadores que quieran evitar ciertas afecciones BUCALES y de sus partes anexas, pues dicho papel por su pureza no irrita en lo más mínimo las MUCOSAS, antes al contrario las suaviza sin irritar órgano alguno, de todo lo cual se convencen nuestros favorecedores á los pocos dias de usar nuestro inmejorable PAPEL PALMA. Véndese en todos los estancos y en casa de F. PUCURULL, Concellers, 4, (travesía de la calle Ancha á la de Cambios Nuevos).—Barcelona.

DIARI CATALA.

Se admeten suscripcions per aquesta publicació en la Administració de EL ECO DEL HERALDO.